

Novena. Consideraciones generales.

La presentación de los trabajos supone la plena aceptación por parte de los participantes del contenido de las presentes bases.

Las incidencias derivadas de la aplicación de las presentes bases serán resueltas por la Consejería de Asuntos Sociales.

No serán admitidos a concurso los trabajos que no reúnan los requisitos especificados en estas bases.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 9 de marzo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se cesa a don Antonio Rafael Nieto Márquez como Vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital de Poniente.*

A tenor de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de los Estatutos de la Empresa Pública Hospital de Poniente, aprobados por el Decreto 131/1997, de 13 de mayo (BOJA núm. 65, de 7 de junio), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería.

Vengo a cesar a don Antonio Rafael Nieto Márquez como Vocal suplente de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital de Poniente, en representación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 9 de marzo de 2000.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 9 de marzo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se nombra a don Guillermo Mora Ibáñez como Vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital de Poniente.*

A tenor de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de los Estatutos de la Empresa Pública Hospital de Poniente, aprobados por el Decreto 131/1997, de 13 de mayo (BOJA núm. 65, de 7 de junio), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería.

Vengo a nombrar a don Guillermo Mora Ibáñez como Vocal suplente de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital de Poniente, en representación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 9 de marzo de 2000.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 10 de marzo de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Adolfo Javier Cangas Díaz Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comi-

sión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo de 1999).

Este Rectorado ha resuelto en nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Adolfo Javier Cangas Díaz, del Area de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de marzo de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

*RESOLUCION de 13 de marzo de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Escoriza López Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1999).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Escoriza López, del Area de Conocimiento: Álgebra. Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de marzo de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

*RESOLUCION de 13 de marzo de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Antonio S. Andújar Rodríguez Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto

1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1999).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Antonio S. Andújar Rodríguez, del Area de Conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de marzo de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que nombra a doña Josefa Velasco Cabrera Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de Optica, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.6.99 (Boletín Oficial del Estado 9.7.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Josefa Velasco Cabrera Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Optica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Optica.

Granada, 16 de marzo de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Manuel Medina Casaubón Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Educación Física y Deportiva, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.98 (Boletín Oficial del Estado 30.1.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jesús Manuel Medina Casaubón Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Educación Física y Deportiva.

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Educación Física y Deportiva.

Granada, 16 de marzo de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 21 de marzo de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Francisco Gabriel Acién Fernández Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1999).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Francisco Gabriel Acién Fernández, del Area de Conocimiento: Ingeniería Química. Departamento: Ingeniería Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 21 de marzo de 2000.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ORDEN de 15 de marzo de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Informática, según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre. (Funcionarización).*

De conformidad con la Sentencia del Tribunal Constitucional número 99/1987, de 11 de junio; la Ley 23/1988,

de 29 de diciembre, introduce determinadas modificaciones en el texto de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionando, entre otros preceptos, la Disposición Transitoria Decimoquinta, que establece las líneas generales de la funcionarización. En orden a su materialización, la Comunidad Autónoma de Andalucía ha venido dictando la correspondiente normativa de adaptación, entendiéndose finalizado el proceso con la Orden de 22 de enero de 1996, por la que se adecua la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía correspondiente a los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente.